

Bases concurso literario “Inclusión en 100 Palabras”. Tercera Versión

La Dirección General de Asuntos Estudiantiles, en conjunto con la Escuela de Educación Diferencial de Universidad de Las Américas, tienen el agrado de invitar a toda la comunidad universitaria a participar de la tercera versión del Concurso Literario “Inclusión en 100 Palabras”. La actividad tiene como finalidad construir un espacio de encuentro, con foco en la inclusión, en la cual la comunidad pueda describir y compartir sus vivencias y reflexiones mediante la redacción de un relato. Para esto, deben presentar un texto escrito que no supere las 100 palabras, basados en experiencias subjetivas en relación a la temática planteada.

1) Objetivo general

Fomentar en la comunidad universitaria la reflexión y el desarrollo de la expresión escrita a través de la narrativa de un tema de interés vinculada a la inclusión.

2) Objetivos específicos

- a) Co-construir un espacio de encuentro entre la comunidad universitaria por medio de la literatura.
- b) Promover el pensamiento reflexivo y crítico a partir de la narración de experiencias subjetivas.
- c) Propiciar la expresión emocional a través de la palabra escrita.

3) Bases del concurso

- a) Podrán participar de esta instancia todos los estudiantes vigentes para el periodo 2022 de Universidad de Las Américas, que no cuenten con sanciones disciplinarias; además, de la comunidad universitaria en su conjunto.
- b) La temática del concurso es “Inclusión”.
- c) Las temáticas de las narrativas deben estar relacionadas al título.
- d) Las historias deben ser de la autoría de los participantes y no deben superar las 100 palabras (no incluye el título del relato). Asimismo, no deben haber sido publicadas previamente en otro concurso literario.
- e) Aquellos postulantes que no puedan comprobar la autoría de los relatos concursantes no podrán participar del concurso.
- f) Cada participante podrá participar con solo un relato.
- g) Los autores podrán utilizar pseudónimos.
- h) El formato a utilizar en los relatos debe ser Word. Otro formato no será considerado para el concurso.

- i) El documento Word debe ser enviado a Daniela Toledo Pérez, Secretaria Académica de la Escuela de Educación Diferencial al siguiente correo electrónico: dtoledo@udla.cl
- j) En el asunto del correo se debe poner “Relato tercera versión Concurso literario Inclusión en 100 Palabras”. Al interior del email el participante debe indicar:
 - I. Nombre Completo
 - II. RUT
 - III. Carrera/ Escuela / Instituto / Departamento
 - IV. Campus
 - V. Teléfono de contacto
 - VI. Pseudónimo utilizado
- k) La redacción del relato debe ser coherente con lo que indica el reglamento del estudiante en el título décimo quinto de las normas disciplinarias, artículo 60°, y el respeto y valoración por la diversidad que es la esencia de este concurso.
- l) Los participantes en el concurso autorizan a la Universidad de Las Américas a publicar en sus medios y canales de comunicación formales, los relatos participantes.
- m) El participante, por el hecho de participar en la segunda versión del Concurso literario, acepta que su relato, su nombre y apellidos y/o pseudónimo, sean incorporados en una edición digital y anual con todos los relatos recepcionados para esta instancia.

4) Fases del concurso

Recepción del relato: El plazo de recepción de los relatos será entre el miércoles 02 de noviembre, hasta el viernes 25 de noviembre 2022.

5) Preselección

Durante el lunes 28 y martes 29 de noviembre se efectuará la preselección de los relatos recepcionados, garantizando que estos cumplan con las bases del concurso.

6) Relatos ganadores

El martes 29 de noviembre se notificará mediante correo electrónico a los ganadores del concurso.

7) Premios

Se considerarán las siguientes categorías:

- Primer lugar
- Segundo lugar
- Tercer lugar

8) Los premios serán

- I. Primer lugar: gift card de \$60.000 + premio sorpresa
- II. Segundo lugar: gift card de \$30.000 + premio sorpresa
- III. Tercer lugar: gift card de \$10.000 + premio sorpresa

9) Difusión de los relatos

Los relatos ganadores serán publicados en los Instagram DAE institucionales y redes sociales de la Facultad de Educación y Escuela de Educación Diferencial.

10) Jurado

El jurado estará compuesto por tres integrantes:

- Yilda Quintanilla, Directora de Relacionamiento y Desarrollo Estudiantil.
- Ignacio Pérez, Director Escuela de Periodismo.
- Cecilia Peñafiel, Directora Escuela de Educación Diferencial.